

Bogotá, D.C.

(682)

Señor:  
**GIO CASTAÑO**  
Ciudad

**Asunto:** SOLICITUD DE PARCHEO DE HUNDIMIENTO EN ESTACION MOLINOS-  
TRANSMILENIO

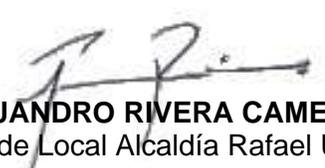
Cordial saludo,

Con relación a su solicitud me permito informarle que esta información fue remitida al Instituto de Desarrollo Urbano- IDU por ser de su competencia, bajo el radicado n° 20216820243171, de igual manera es importante precisar que este contrato se enmarca en el Convenio Interinstitucional 144 de 2012, suscrito por ustedes con Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe. En estos términos es pertinente que ustedes brinden a la ciudadana la información correspondiente a su solicitud y de igual manera hagan llegar copia de la respuesta a este despacho

Por último, para cualquier complemento, consulta específica o aclaración al respecto, favor comunicarse con alguno de nuestros profesionales del Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe al teléfono 366 0007, extensiones 118,145 y 146.

La administración local siempre está atenta y tiene la mejor voluntad y disposición para mejorar la calidad de vida de toda la población de la localidad

Cordialmente,



**ALEJANDRO RIVERA CAMERO**  
Alcalde Local Alcaldía Rafael Uribe Uribe (e)

Proyectó: Luisa Fernanda Chaves Manrique – apoyo a la supervisión de contratos 

Proyectó: Edson Rosas Alfonso - Ingeniero Infraestructura 